

## RESUMEN DE PRENSA DEL 31 DE JULIO DE 2019

### MERCADO HIPOTECARIO

#### MÍNIMO HISTÓRICO DEL EURÍBOR Y ALIVIO EN EL BOLSILLO DE LAS FAMILIAS

El euríbor terminará julio en una nueva marca histórica. El índice al que se referencian la mayoría de las hipotecas variables en España va camino de cerrar el mes en -0,28%, el nivel más bajo en los 20 años de estadística, batiendo así la cota del -0,191% que registró en febrero y marzo de 2018. El indicador acumula 41 meses en terreno negativo, desde febrero de 2016, y la última reunión del Banco Central Europeo (BCE) asestó el argumento definitivo para seguir prolongando esa tendencia.

La debilidad de la economía en la Eurozona ha provocado que el BCE retrase la subida de tipos que al principio de año se daba por segura y abra, incluso, la puerta a una nueva bajada del precio del dinero una vez que la Fed se pronuncie también hoy en este sentido. Con esta política acomodaticia, el BCE pretende impulsar la economía, facilitando el endeudamiento de familias y fomentando el consumo. Sobre la mesa la situación resulta propicia para las hipotecas a tipo variable frente a las de tipo fijo y, sin embargo, el mercado lleva tiempo cabalgando en dirección contraria: mientras el euríbor sigue en negativo, los clientes prefieren las hipotecas fijas. En lo que va de año, el porcentaje de préstamos sobre viviendas constituidos a tipo fijo ha pasado del 37,2% de enero al 42,6% de mayo, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En febrero de 2016 –primer mes con el euríbor en negativo –las hipotecas a tipo fijo apenas suponían el 10,5% del total de hipotecas rubricadas. La evolución es totalmente opuesta si se pone el foco en los créditos a tipo variable: hace tres años suponían el 89,5% del total de los contratos cerrados, frente al 57,4% actual.

Los consumidores aún tienen recientes los fantasmas de la última crisis y, aunque las hipotecas variables serían ahora más atractivas, prefieren refugiarse en la seguridad que les inspira una cuota fija. También los bancos lo están haciendo, en su caso, buscando aumentar los márgenes por la concesión de crédito. La política monetaria del BCE lleva años erosionando dichos márgenes y las entidades buscan alternativas para compensarlos. Junto al crédito al consumo o el cobro por los depósitos a empresas e instituciones, las hipotecas a tipo fijo se han convertido en otra de sus principales apuestas.

La caída del euríbor en julio supondrá una ventaja para quienes tengan hipotecas a tipo variable, pues propiciará un abaratamiento de las cuotas. Un ciudadano que tenga un préstamo de 150.000 euros a pagar en 30 años con un diferencial del 0,99%, asumirá en julio una cuota de 462,98 euros frente a los 469,42 que pagaba hace un año. Esto supone una rebaja mensual de 6,44 euros o lo que es lo mismo, 77,28 euros al año, según los cálculos del portal iAhorro.com. En una hipoteca de 300.000 euros a 30 años y con un diferencial de euríbor +0,99%, la nueva mensualidad será de 925,95 euros en lugar de 938,83 euros de hace un año. El ahorro mensual será de 13,62 euros y el anual, de 163,44 euros.

La información sobre el euríbor en julio también en *La Razón* y *ABC*.

(El Mundo. Página 32. 4 columnas)

## EL TJUE ARCHIVA LA MULTA A ESPAÑA POR DEMORAR LA REFORMA HIPOTECARIA

España ha esquivado definitivamente la multa comunitaria que pendía sobre el país por su retraso de más de tres años en trasponer la directiva europea de protección de los clientes hipotecarios. El Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) anunció ayer que archiva el procedimiento sancionador al país después de que la Comisión Europea retirara su demanda contra España. El anuncio supone un importante alivio para las arcas públicas pues el país se jugaba una multa de unos 80 millones de euros, a razón 106.000 euros por cada día de retraso en adaptar una directiva comunitaria que debía haber quedado traspuesta no más tarde del 21 de marzo de 2016, cuando los Estados comunitarios ya habían tenido dos años para hacerlo. La norma no ha sido adaptada hasta este año.

Inicialmente, Bruselas se mostró comprensiva con el retraso en la adopción de la regulación comunitaria habida cuenta que España se situaba en una situación de bloqueo político tras las elecciones generales de diciembre de 2015, que acabaron dando paso a un adelanto electoral en junio de 2016. Ante la falta de avances, sin embargo, la Comisión Europea terminó llevando el caso ante la Corte de Luxemburgo un año después.

La reforma hipotecaria aprobada el pasado mes de marzo y en vigor desde mediados de junio dio finalmente cumplimiento a la trasposición de la norma europea además de incorporar nuevas medidas de protección del cliente bancario a raíz del aluvión de sentencias judiciales contra las entidades financieras que se han ido produciendo en los últimos años en materia de cláusulas suelo o condiciones de desahucio, por ejemplo. Desde la aprobación de la nueva ley de crédito, evitar la multa comunitaria se había convertido en una de las prioridades de la ministra de Economía, hoy en funciones, Nadia Calviño.

Información también en *El País*, *La Vanguardia* y *El Mundo*.

(Cinco Días. Página 27. Media página)

## MERCADO INMOBILIARIO

### METROVACESA ENTRA EN BENEFICIOS TRAS DISPARAR SUS INGRESOS

Metrovacesa entró en beneficios en el primer semestre del año tras registrar un resultado neto de 6,1 millones de euros, frente a las pérdidas de 8,4 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. La positiva evolución de la compañía se vio impulsada por un alza del 73% en los ingresos, que ascendieron a 83,8 millones hasta junio. La promotora vendió 841 viviendas entre enero y junio, un 243% más que el año pasado en este periodo. Su ritmo comercializador, de 4,6 ventas al día, le ha permitido alcanzar el 71% de sus objetivos del año en el primer semestre. Metrovacesa lanzó al mercado 26 nuevos proyectos hasta junio, con un total de 1.900 viviendas. Además, inició la construcción de 21 promociones, equivalentes a 1.504 viviendas, la mayor cifra registrada por la compañía hasta ahora. De este modo, a 30 de junio, contaba con 121 promociones activas con un total de 7.436 unidades.

Información también en *Cinco Días*.

(Expansión. Página 8. 2 medias columnas)

## FINANZAS

### EL RECORTE DE TIPOS DESCABALGA TODOS LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA BANCA

El lunes, el consejero delegado de Bankia, José Sevilla, admitía que la entidad no cumplirá con su objetivo de beneficio para 2020. De este modo, el banco se unía a la lista de firmas del sector que han tenido que admitir desviaciones en sus planes (Société Générale, BNP Paribas o Commerzbank ya lo habían hecho anteriormente) a medida que el Banco Central Europeo (BCE) ha ido desmontando cualquier posibilidad de que cumplan con sus hojas de ruta.

De acuerdo con las estimaciones del consenso, ninguno de los cuatro bancos del Ibex que han hecho públicos sus planes estratégicos cumplirá con sus objetivos de crecimiento o de rentabilidad, aunque sí alcanzarán –o se acercarán– sus compromisos de capital de máxima calidad. Este mal no es exclusivo de la industria en España, ya que entre las grandes entidades de la eurozona solo Crédit Agricole logrará cumplir con el objetivo que se había marcado. La industria siempre ha puesto la vista en alcanzar una rentabilidad del entorno del 10% y los analistas estiman que se mantendrá por debajo del 8% los próximos años. Y es que gran parte de los planes estratégicos dibujados por la banca contemplaban subidas de tipos a lo largo del mismo, una posibilidad que ahora está fuera del radar de los inversores. De hecho, los más prudentes –como CaixaBank– daban dos metas, con un objetivo con alzas de tipos y otro si se mantenían en el nivel actual. Sin embargo, incluso estos han quedado desfasados, toda vez que el BCE ha desvelado que prepara nuevos recortes en los tipos de interés.

El mercado ya da por seguro que la tasa de depósito bajará al -0,5% en la reunión de septiembre y descuenta un nuevo recorte en la reunión de diciembre, hasta el -0,6%. “Ya se ha hablado mucho del impacto corrosivo de los tipos negativos en la banca. Lo único que habría que añadir es que profundizar aún más tendría un efecto más negativo, ya que la distancia entre el 0 por ciento que remuneran los depósitos y lo que pagan por aparcar el dinero golpea aún más a las entidades con más depósitos. Además, simplemente mantener los tipos en negativo por más tiempo tiene un impacto cada vez mayor, ya que los beneficios de las coberturas van expirando”, reflexionan también desde Bank of America Merrill Lynch.

En el caso concreto de España, el sector está muy apalancado a las subidas de tipos, lo que ha provocado que se haya visto fuertemente castigado. “La transición de una potencial política más restrictiva del BCE a que nuestros economistas consideren un recorte de tipos como su caso base ha cambiado nuestra tesis de manera abrupta. Habiendo señalado el apoyo de los tipos como el factor clave que podría hacer crecer los beneficios más allá de 2019, las implicaciones de los movimientos de la curva de tipos son profundas para la banca en España. Esto nos hace ser más prudentes, ya que aumenta el riesgo de que el sector esté entrando en una fase de caída de los beneficios”, reflexionan en UBS. Bajo este escenario, Sabadell y Bankia son las dos entidades que encuentran más alejados sus objetivos estratégicos. Ambas presentaron sus hojas de ruta a finales de febrero del pasado año y lo hicieron con los futuros señalando subidas de tipos antes de acabar 2018 o en el arranque de 2019. Banco Santander y CaixaBank no lograrán alcanzar sus metas, pero se encuentran más cerca de hacerlo.

(El Economista. Página 21)

## LA BANCA SE DEJA 8.000 MILLONES DE CAPITALIZACIÓN EN BOLSA EN CUATRO DÍAS

El sector bancario vive tiempos revueltos en Bolsa. El entorno de tipos de interés no favorece y va a empeorar con las nuevas medidas de liquidez que prepara el Banco Central Europeo (BCE). El organismo compensará a las entidades de los efectos negativos de su política monetaria, pero los expertos reconocen que, sin detalles al respecto, la incertidumbre es máxima. Las medidas del BCE tratan de evitar que la desaceleración económica en la zona euro vaya a más, pero este contexto económico, además, tampoco facilita la labor a los bancos, ya que la demanda de crédito se resiente en épocas de debilidad económica.

La sangría de capitalización en el sector se ha agudizado en las últimas sesiones. Desde la última reunión del BCE del miércoles 24 de julio, las entidades cotizadas en la Bolsa española se han dejado por el camino un total de 8.356 millones de euros, el 6,27% del total. La cantidad es similar al valor bursátil conjunto de Sabadell y Bankia.

A falta de las cuentas de BBVA, los bancos han presentado unos resultados que han demostrado el esfuerzo de las entidades para hacer frente a los tipos de interés al 0%. Pero CaixaBank, Sabadell y Bankia, más expuestas al negocio crediticio nacional, se han visto obligadas a rebajar sus objetivos. No en vano, el euríbor, tipo de referencia para las hipotecas, está en mínimos históricos y en negativo.

La sangría bursátil en el sector da señales de preocupación en algunos casos. Amadeus está a punto de alcanzar a BBVA por capitalización bursátil, ya que el proveedor de soluciones tecnológicas para el sector turismo vale en Bolsa 30.801 millones de euros, frente a los 31.049 millones del banco presidido por Carlos Torres. Son tan sólo 248 millones de euros, por lo que a Amadeus le basta con subir un 1% y que BBVA no cambie de cotización, para pasar a ser el quinto valor por capitalización del Ibex en detrimento de BBVA. Por su parte, Liberbank está a punto de perder los 1.000 millones de capitalización, situación que no ve desde noviembre de 2017, cuando entraron a cotizar las acciones procedentes de la última ampliación de capital. Santander es el que pierde más capitalización, 4.083 millones de euros.

(Expansión. Página 16. 5 medias columnas)

## EL IBEX SUFRE SU MAYOR CAÍDA DEL AÑO AMENAZADO POR TRUMP Y EL BREXIT DURO

Los inversores no han aguantado a la gran cita de la temporada, la reunión de la Reserva Federal que se celebra hoy, para apretar el botón de las ventas. Un cúmulo de factores se acumularon ayer, imponiendo el tono negativo en las Bolsas europeas y en especial en la española. Como destacan distintos diarios, el Ibex cerró con una caída del 2,48%, la mayor del año y la más profunda desde diciembre. Perdió además los 9.000 puntos, al cerrar en los 8.986,6, con lo que retrocede a niveles de mediados de febrero.

El nerviosismo ante la reunión de la Fed y la posibilidad de que su mensaje defraude la fuerte expectativa de bajadas de tipos por la que han apostado los inversores fue un primer elemento bajista sobre la Bolsa. A ello se añadieron la creciente convicción de que habrá un Brexit duro el próximo 31 de octubre, lo que hundió aún más a la libra, algunos resultados decepcionantes

(como los de Siemens Gamesa) y una nueva intervención estelar de Trump sobre uno de los asuntos más sensibles para los inversores, la guerra comercial con China. Justo cuando se han retomado las negociaciones en materia comercial con China, amenazó al gigante asiático con una propuesta “mucho más dura” si no hay pacto antes de las presidenciales estadounidenses del próximo año. Trump elevó el tono justo un día antes de la reunión de la Fed, inquieta por la deriva proteccionista de la Casa Blanca y que acusa las fuertes presiones del presidente para bajar tipos.

Los indicadores macroeconómicos europeos conocidos ayer también contribuyeron a la oleada vendedora. Francia publicó un crecimiento en el segundo trimestre inferior al esperado, del 0,2% frente al 0,3% previsto, y los indicadores de confianza económica de julio en la zona euro mostraron los peores niveles registrados en tres años, con la industria y el clima de negocios más deteriorados de lo que indicaban las estimaciones. Como resultado, de todo ello, las ventas se extendieron por toda Europa, con caídas cercanas al 2% en los principales índices bursátiles: el Dax perdió el 2,18%; el Euro Stoxx, el 1,72% y Mib italiano, el 1,99%. El descenso más pronunciado fue para el Ibex 35-

Todos los valores del selectivo español finalizaron la sesión en rojo. Pero por encima de todos, la jornada estuvo marcada por el batacazo de Siemens Gamesa, que se hundió el 17,65%.

En cuanto a los bancos, la actividad bancaria en Reino Unido de Sabadell y Santander les pasó ayer factura, con respectivos descensos del 3,37% y 3,7%. La entidad que preside Josep Oliu marcó además nuevo mínimo histórico, por debajo de los 0,80 euros por acción.

(Cinco Días. Primera página. Página 18)

#### EL JUEZ APUNTA A LA CÚPULA DE BBVA Y FG TRATA DE DESLIGARSE

El juez del caso BBVA señala que la cúpula de la entidad conocía y consintió la contratación del excomisario José Manuel Villarejo en vista del beneficio personal y empresarial que le reportaba su trabajo. El magistrado de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, apunta así contra los directivos del grupo financiero en el auto de imputación de BBVA por los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. También ve necesario determinar si el banco puso en marcha medidas para evitar el delito o si, por el contrario, hubo una ausencia de mecanismos de control.

Ayer, el expresidente del BBVA Francisco González (FG), principal implicado en el presunto caso de espionaje, rompió su silencio y dijo que se enteró de las escuchas ilegales por la prensa. Como informan los distintos diarios, emitió ayer un comunicado, tras conocer la imputación al banco por cohecho y corrupción en el ‘caso Villarejo’, en el que pide desligar las posibles irregularidades individuales de la actuación de BBVA, que califica de “intachable” y “por encima de lo exigible” en materia de gobierno corporativo. “Considero muy importante afrontar la investigación abierta con total transparencia, y ayudar a deslindar posibles actuaciones individuales de carácter irregular, si las hubiera, de la actuación del banco en su conjunto que, no me cabe duda, ha sido intachable y con un cumplimiento por encima de lo exigible en materia de gobierno corporativo y cumplimiento normativo”, señaló González.

Mientras que García Castellón enfoca ahora la mira en la entidad y sus directivos, BBVA admite su derrota en la intentona de personarse como perjudicado en la causa. No obstante, el banco no pierde la esperanza y apunta a que, aunque en esta primera fase de la investigación el juez haya denegado su personación en el caso, si más adelante, cambian las tornas, podría volver a intentarlo.

Por otro lado, los empleados del banco, a través del sindicato CGT, el que mayor representación tiene entre la plantilla, anunciaron que están analizando la posibilidad de personarse como acusación particular en la investigación judicial del escándalo de espionaje “por todo el daño y descrédito que la nefasta gestión anterior ha ocasionado a la plantilla, que somos los que tenemos que defender a BBVA desde nuestro puesto de trabajo”, informaron en un comunicado. Tras esta decisión del juez de imputar a la entidad, CGT exige al banco “transparencia” con los empleados en el caso.

Por otro lado, se informa que Carlos Torres, presidente de BBVA, tomó ayer la iniciativa en el culebrón del ‘caso Villarejo’, que tuvo como último hito que la Audiencia Nacional imputara el lunes al banco como persona jurídica. Eduardo Arbizu, una persona muy próxima al expresidente de la entidad Francisco González y hasta ahora responsable de regulación y control interno, sale de la entidad. Lo sustituye Ana Fernández Manrique, actual directora de riesgos no financieros.

(El Economista. Primera página. Páginas 8 y 9, Editorial en página 3)

#### SANTANDER EL BANCO GANA CUOTA DE MERCADO EN ESPAÑA TRAS LA FUSIÓN CON POPULAR

Santander ha ganado cuota de mercado en España tras la fusión con Popular. El banco cerró junio con un peso en créditos del 17,5%, frente al 12,3% que tenía en junio de 2017, justo antes de la compra de Popular. La cuota en depósitos ha pasado de 13,1% en 2017 al 18,8%,. Hace dos años, cuando el grupo compró Popular, la cuota conjunta rondaba el 20%. Santander siempre ha tenido como prioridad no perder negocio ni clientes con la integración.

En préstamos, Santander reconoce un freno global de cuota con su apuesta por el negocio rentable. “Somos más exigentes con la rentabilidad de los créditos [que el conjunto del mercado]. Estamos creciendo menos o disminuyendo carteras donde la rentabilidad no es la que queremos”, aseguró el consejero delegado, José Antonio Álvarez, al presentar los resultados semestrales. Santander está limitando el peso en hipotecas y potenciando el crédito al consumo, con crecimientos interanuales del 24%. La inversión del banco con empresas, pymes y negocios (sin considerar la actividad de banca mayorista, muy afectada por el entorno de mercado) también está siendo positiva, con un comportamiento relativo mejor que el mercado. En depósitos, Santander considera que los recursos procedentes de hogares, que son más estables, registran una buena evolución pese al empeoramiento de las condiciones de la Cuenta 1,2,3. El saldo del producto ha crecido desde 44.000 millones de euros en el segundo trimestre de 2018 hasta los 55.000 millones actuales, lo que representa un aumento del 25%.

Santander tiene 2,5 millones de clientes vinculados en España, un 5% más que hace un año.

(Expansión. Página 13. 3 medias columnas)

### SABADELL DA POR PERDIDO EL 100% DE SU INVERSIÓN EN ACCIONES DE SAREB

Durante el primer semestre del 2019 Banco Sabadell ha reducido en 4,5 millones de euros la participación que mantiene en libros en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), según detalla en su informe financiero intermedio del año. Con esta reducción, que se ha registrado con cargo al patrimonio neto consolidado de la entidad, Sabadell ha deteriorado el 100% de la participación en el conocido como *banco malo*, por lo que da por perdida la inversión inicial realizada en 2012 que ascendía a 321 millones.

Del mismo modo, el grupo financiero ha deteriorado la deuda subordinada que mantiene en Sareb por 46,7 millones de euros cargados en el epígrafe “ganancias por o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas”. De esta forma, el importe en libros de la deuda subordinada que mantiene Sabadell en el *banco malo* asciende a 27 millones, mientras que a cierre del ejercicio 2018 era de 73,7 millones. Igualmente, el deterioro de la participación de Sabadell en Sareb se recoge en el resultado de operaciones financieras (ROF), que en el primer semestre de 2019 sumaron 44,9 millones (en el mismo periodo del año pasado registró 245,8 millones por el mismo concepto) lo que supone un descenso del 81%.

(Cinco Días. Página 42.4 medias columnas)

### EL JUICIO DE BANKIA SE RETOMARÁ EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE

El juicio por la salida a Bolsa de Bankia ha quedado suspendido hasta septiembre después de que las defensas hayan presentado este martes sus conclusiones, en las que la piden la absolución de sus defendidos y algunas se reservan la posibilidad de alegar vulneración de derechos fundamentales tras el cambio de criterio de la Fiscalía. Los abogados de la treintena de acusados, entre los que figuran el expresidente de la entidad Rodrigo Rato, BFA y Bankia y la firma auditora Deloitte, entregaron sus escritos a la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal, ratificándose en la petición de absolución de sus defendidos. La mayoría señaló que se reservan la posibilidad de alegar indefensión y vulneración de derechos fundamentales después de que la Fiscalía Anticorrupción cumpliera el pasado 22 de julio su amenaza y añadiera falsedad contable al delito de estafa a los inversores, no solo para tres de los cuatro administradores a los que acusaba inicialmente (Rato, José Luis Olivas y José Manuel Fernández Norniella) sino a otros once. De este modo, elevó a 8 años y medio de cárcel su petición de condena para Rato, haciendo suyos los argumentos de una de las acusaciones populares, la de la Confederación Intersindical de Crédito (CIC), que pide penas de hasta 12 años de cárcel y multas millonarias para la entidad, su matriz, BFA, y Deloitte, que fue imputada en el procedimiento a instancia suya.

El abogado de Ángel Acebes denunció un fraude procesal por parte de la representante del ministerio fiscal al incluir ahora el delito de falsedad contable, aunque había “amenazado” con hacerlo desde el comienzo del plenario.

Información también en las ediciones de *El Economista*, *Expansión* y *La Razón*.

(Cinco Días. Página 42. 2 medias columnas)



#### ALEMANIA AVALA LA UNIÓN BANCARIA

El proyecto europeo de unión bancaria superó ayer un importante obstáculo, uno más dentro del tortuoso camino que sigue desde su puesta en marcha en 2014 y decisivo para avanzar en el desarrollo de los aspectos aún pendientes, como la creación de un fondo de garantía de depósitos europeo. El Tribunal Constitucional alemán avaló la legalidad de los dos pilares clave sobre los que se ha puesto en pie la incipiente unión bancaria europea: la figura del supervisor único, bajo control del Banco Central Europeo, y el mecanismo de resolución de entidades, por el que se establece la vía por la que los bancos deben rescatarse a sí mismos, sin necesidad de volver a recurrir al uso de fondos públicos. Estos dos pilares fueron una respuesta a la profunda crisis por la que atravesó la zona euro y que tuvo a la banca como uno de sus protagonistas, pero había sido denunciado ante la justicia alemana por un grupo de economistas, que argumentan que Alemania cedía soberanía al asumir responsabilidades financieras fuera de su control. Información también en *Expansión*.

(Cinco Días. Primera página. Página 29. 4 medias columnas)